

## SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL – DECRETO N° 2.098/2008 Y MODIFICATORIOS

TIPO DE CONVOCATORIA	INTERNA	Extraordinaria
Podrá participar el personal que revista como personal permanente y no permanente, según los artículos 8° y 9° de la Ley N° 25.164 de la Jurisdicción, Secretaría de Gobierno u Organismo al que pertenezca la vacante a cubrir. Dicha Convocatoria tendrá carácter excepcional y transitorio hasta el 31/12/2023.		

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Analista de Planificación e Implementación de Políticas Públicas con orientación en Estrategias de Inclusión Social

ALCANCE GENERAL DEL PUESTO
Analizar diferentes fuentes de información para el diagnóstico, planificación, implementación y/o evaluación de planes, proyectos y/o políticas públicas.

PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS
Interpretar y analizar diferentes fuentes de información que permitan evaluar los componentes, posibles causales y consecuencias de los problemas de carácter público detectados, para el diseño de planes, proyectos y/o políticas públicas.
Brindar asesoramiento profesional en el diseño e implementación de planes, proyectos y/o políticas públicas teniendo en cuenta las particularidades del contexto donde se desarrollan.
Contribuir profesionalmente en tareas específicas del área.
Contribuir y cooperar en la planificación y diseño de proyectos que fomenten la participación ciudadana, propiciando obras de infraestructura social para impulsar el trabajo de las organizaciones sociales.
Brindar asesoramiento profesional en la formulación y/o gestión de acciones que promuevan mejoras en las condiciones de acceso e infraestructura social, así como en las capacidades y saberes institucionales, territoriales, comunitarias y familiares para la superación de situaciones de vulnerabilidad de la población y la inhibición de barreras comunitarias.
Asesorar en estrategias de control, seguimiento y evaluación de proyectos, programas y políticas públicas de inclusión social y socio productiva que contribuyan al desarrollo local en comunidades de alta vulnerabilidad social.
Brindar asesoramiento profesional para la promoción, modernización, y/o reingeniería de planes, programas y/o proyectos que implementen políticas sociales de seguridad alimentaria destinadas a la población en situación de vulnerabilidad social.

RESPONSABILIDAD DEL PUESTO
Suponen responsabilidad por el cumplimiento o materialización de las metas y los resultados encomendados con sujeción a normas y procedimientos jurídicos, profesionales o técnicos específicos, con autonomía para aplicar la iniciativa personal en la resolución de problemas dentro de las pautas establecidas.

CONOCIMIENTOS TÉCNICO - PROFESIONALES	
GENERALES	NIVEL
Constitución Nacional Argentina. Art. 14, 14 bis y 16.	MEDIO
Estructura Organizativa de la Jurisdicción Ministerial o Entidad Descentralizada correspondiente.	MEDIO
Ley N° 25.164, Marco de Regulación de Empleo Público Nacional, su Decreto Reglamentario N° 1.421/2002, sus normas complementarias y modificatorias, en lo concerniente al Ámbito; Autoridad de Aplicación; Requisitos e Impedimentos para el ingreso; Derechos; Deberes; Prohibiciones y Causales de Egreso.	MEDIO
Decreto N° 214/2006, Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, sus normas complementarias y modificatorias, en lo concerniente al Ámbito, Autoridad de Aplicación, Deberes, Derechos, Obligaciones, Prohibiciones y Causales de Egreso.	MEDIO

Decreto N° 2.098/2008, Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del Sistema Nacional de Empleo Público, sus normas complementarias y modificatorias, en lo concerniente al Ámbito, Agrupamientos y Niveles Escalafonarios. Régimen de Promoción de Grado y Tramo en el nivel concursado.	MEDIO
Ley N° 25.188, Ética en el Ejercicio de la Función Pública, sus normas complementarias y modificatorias, en lo concerniente al Capítulos I y II.	MEDIO
Ley N° 19.549 de Procedimientos Administrativos y su Decreto Reglamentario N° 1.759/1972 (Texto Ordenado por Decreto N° 894/2017 B.O. 2/11/17), sus normas complementarias y modificatorias.	MEDIO
Decreto N° 336/2017, Lineamientos para la Redacción y Producción de Documentos Administrativos, sus normas complementarias y modificatorias.	MEDIO
Decreto N° 561/2016, Implementación del Sistema de Gestión Documental Electrónico, sus normas complementarias y modificatorias.	MEDIO
Guía de Estudio para Concursos vigente al momento de la Convocatoria, correspondiente al Agrupamiento y Nivel Escalafonario (disponible en las Bases del Concurso).	MEDIO
<b>ESPECÍFICOS</b>	<b>NIVEL</b>
Formulación, Gestión y Evaluación de proyectos sociales de infraestructura comunitaria, o de capacitación en temáticas socio-sanitarias, culturales, de seguridad alimentaria, ciudadanas, etc. Ver:  Método Altadir de Planificación Popular, de Carlos Matus; Módulo sobre Formulación de Proyectos y Programas, del Programa de Formación de Dirigentes en Gestión Pública y Social - Formarnos-, disponible en: <a href="http://formarnos.com.ar/fotos/formarnos_modulo_5_17.pdf">http://formarnos.com.ar/fotos/formarnos_modulo_5_17.pdf</a>  Manejo de proyectos de alimentación y nutrición en comunidades y otros actualizaciones. Disponible en: <a href="https://www.fao.org/3/v6465s/v6465s.pdf">https://www.fao.org/3/v6465s/v6465s.pdf</a>  Guía de planificación y seguimiento de gestión de políticas públicas. Disponible en: <a href="https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cofi_guia_de_planificacion_y_seguimiento_de_gestion_de_politicas_publicas.pdf">https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cofi_guia_de_planificacion_y_seguimiento_de_gestion_de_politicas_publicas.pdf</a>  Los usos de los indicadores en la gestión pública. Guía para la elaboración e implementación de indicadores de gestión. Disponible en: <a href="https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/los_usos_de_los_indicadores_en_la_gestion_publica.pdf">https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/los_usos_de_los_indicadores_en_la_gestion_publica.pdf</a>	MEDIO
Procedimientos vigentes para el acceso y efectividad de políticas y programas sociales de implementación territorial (Se pueden encontrar en: <a href="https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/informacion-sobre-planes-y-programas-sociales">https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/informacion-sobre-planes-y-programas-sociales</a> ; o en el sitio que reemplace a este) <sup>2</sup>	MEDIO
Procedimientos vigentes para el acceso a prestaciones y servicios vinculados con el desarrollo local (Pueden hallarse en: <a href="https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/informacion-sobre-planes-y-programas-sociales">https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/informacion-sobre-planes-y-programas-sociales</a> ; o en la/s dirección/es que la reemplacen) <sup>2</sup>	MEDIO
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Naciones Unidas) y Ley Nacional 23.313 aprobándolo para la República Argentina <sup>2</sup>	MEDIO
Declaración Universal de los Derechos Humanos; Asamblea General de las Naciones Unidas <a href="https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights">https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights</a> <sup>2</sup>	MEDIO
Conceptos, bases y principios del desarrollo local (Puede consultarse manuales introductorios disponibles en la web, por ejemplo del Centro CEDEL-UNQ: <a href="http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Que%20es%20el%20desarrollo%20local%20Casalis.pdf">http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Que%20es%20el%20desarrollo%20local%20Casalis.pdf</a> ; o de CEPAL, en: <a href="http://cepal.org/es/publicaciones/5518-metodologia-la-elaboracion-estrategias-desarrollo-local">cepal.org/es/publicaciones/5518-metodologia-la-elaboracion-estrategias-desarrollo-local</a> ; entre otros) <sup>2</sup>	MEDIO
Ley N° 27.345, Ley de Emergencia Pública <sup>2</sup>	MEDIO
Ley N° 27.519, Ley de Emergencia Alimentaria Nacional, que proroga la Ley 25.561	MEDIO
Resolución N° 8/2020 del Ministerio de Desarrollo Social PLAN NACIONAL “ARGENTINA CONTRA EL HAMBRE”	MEDIO

**COMPETENCIAS DEL DIRECTORIO**

**NIVEL**

Orientación y Compromiso con el Servicio Público	Capacidad para comprometerse con los valores y objetivos institucionales brindando un servicio de excelencia a la ciudadanía, otorgando a su trabajo un sentido de pertenencia con el Servicio Público.	AVANZADO
Integridad y Ética Institucional	Capacidad para actuar con integridad, respeto y sentido ético, alineado a los valores organizacionales, procedimientos y normas vigentes, utilizando de modo responsable y transparente los recursos públicos.	AVANZADO
Construcción de Redes de Relaciones	Capacidad para construir, articular y mantener redes de relaciones cordiales y recíprocas, con distintos actores, comunidades, redes o grupos de personas internas o externas a la organización, que faciliten el logro de los objetivos y resultados.	MEDIO
Iniciativa y Creatividad	Capacidad para actuar proactivamente, proponer mejoras en los procesos y/o soluciones nuevas y diferentes frente a situaciones que se presentan en el puesto de trabajo.	MEDIO
Orientación a Resultados	Capacidad para realizar las tareas y funciones compitiendo contra estándares de calidad elevados, y esforzarse por superar los resultados esperados.	MEDIO

#### REQUISITOS PARA EL PUESTO

##### MÍNIMOS EXCLUYENTES

Edad Mínima:	Dieciocho (18) años.
Edad Límite:	Hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164.
Nacionalidad:	Argentino nativo, naturalizado o por opción. El Jefe de Gabinete de Ministros podrá exceptuar el cumplimiento de este requisito mediante fundamentación precisa y circunstanciada (artículo 4° inc. a) del Anexo a la Ley N° 25.164).
Nivel Educativo:	Título universitario de grado correspondiente a carrera de duración no inferior a CUATRO (4) años correspondiente a la función o puesto a desarrollar.
Título/s Atinente/s:	Arquitecto; Ingeniero en Construcciones; Ingeniero Industrial; Licenciado en Nutrición; Nutricionista; Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos; Licenciado en Trabajo Social; Ingeniero Agrónomo; Licenciado en Mecanización Agrícola; Ingeniero Industrial; Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas; Licenciado en Antropología; Licenciado en Asistencia Social (En Servicio Social); Licenciado en Ciencia Política; Licenciado en Ciencias Antropológicas; Licenciado en Ciencias Antropológicas, orientación Sociocultural; Licenciado en Ciencias Penales y Sociales; Licenciado en Ciencias Políticas; Licenciado en Gestión de Políticas Públicas; Licenciado en Política Social; Licenciatura en Políticas Públicas y Gobierno; Licenciado en Política Social; Licenciado en Servicio Social; Licenciado en Sociología; Licenciado en Ciencias Sociales; Trabajador Social; Asistente Social; Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Humanidades y Ciencias Sociales, Licenciatura en Humanidades, Licenciatura en Psicología, Psicología.
Idiomas:	Lectura y comprensión de texto de al menos UN (1) idioma extranjero aplicable a la función o puesto.
Herramientas Informáticas:	De nivel básico para el procesamiento de textos, planilla de cálculo, correo electrónico y navegación por INTERNET.
<b>DESEABLES</b>	
Acreditar actividades de capacitación adicionales a las requeridas para el puesto.	
Acreditar experiencia laboral adicional a la requerida en tareas pertinentes al puesto de trabajo.	

<b>N° RCOE:</b>	Ver Anexo	<b>NOMENCLATURA:</b>	GG-PIPP-APIPP
<b>FAMILIA DE PUESTO:</b>	Planificación e Implementación de Políticas Públicas	<b>SUBFAMILIA:</b>	Planificación e Implementación de Políticas Públicas
<b>CARGOS A CUBRIR:</b>	43	<b>TIPO DE CARGO:</b>	Función Simple
<b>AGRUPAMIENTO:</b>	Profesional	<b>NIVEL ESCALAFONARIO:</b>	C
<b>TRAMO:</b>	Inicial	<b>PERSONAL A CARGO :</b>	Sin Personal a Cargo
<b>JORNADA LABORAL:</b>	40 hs. Semanales	<b>BÁSICA BRUTA MENSUAL:</b>	\$ 146,187.30
		<b>(*)</b>	40% Suplemento Agrupamiento Profesional

**DEPENDENCIA JERÁRQUICA:** Ver Anexo

**ASIENTO HABITUAL:** Av. 9 de Julio 1925 (C.A.B.A.)

**REMUNERACIÓN**

**MÁS SUPLEMENTO/S:**  
(% correspondiente a la  
Asignación Básica del Nivel  
Escalafonario)

(\* ) A actualizar según remuneración vigente.

## ANEXO PERFIL

Analista de Planificación e Implementación de Políticas Públicas  
con orientación en Estrategias de Inclusión Social

C

DEPENDENCIA JERÁRQUICA	ASIENTO HABITUAL (Lugar de Trabajo)	ZONA	% SUPLEMENTO	Validación Suplemento	CANTIDAD DE CARGOS	CÓDIGOS RCOE
Ministerio de Desarrollo Social - Secretaría de Abordaje Integral	Av. 9 de Julio 1925 (C.A.B.A.)	Zona 1	0%	OK	5	
Ministerio de Desarrollo Social - Secretaría de Articulación de Política Social	Av. 9 de Julio 1925 (C.A.B.A.)	Zona 1	0%	OK	5	
Ministerio de Desarrollo Social - Secretaría de Economía Social	Av. 9 de Julio 1925 (C.A.B.A.)	Zona 1	0%	OK	20	
Ministerio de Desarrollo Social - Secretaría de Inclusión Social	Av. 9 de Julio 1925 (C.A.B.A.)	Zona 1	0%	OK	10	
Ministerio de Desarrollo Social - Secretaría de Integración Socio- Urbana	Av. 9 de Julio 1925 (C.A.B.A.)	Zona 1	0%	OK	3	

**TOTAL DE CARGOS:****43**